

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 22 de octubre de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Administración de Empresas, Inteligencia Artificial para la Transformación Empresarial/Joint European Master Degree in Business Administration, Artificial Intelligence for Business Transformation por la Universidad de Sevilla; Haaga-Helia Ammattikorkeakoulu (Finlandia) y MCI-Management Center Innsbruck GMBH (Austria).

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, mediante Resolución de fecha 12 de diciembre de 2024, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (BOE de 1 de octubre de 2025),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Administración de Empresas, Inteligencia Artificial para la Transformación Empresarial/Joint European Master Degree in Business Administration, Artificial Intelligence for Business Transformation por la Universidad de Sevilla; Haaga-Helia Ammattikorkeakoulu (Finlandia) y MCI-Management Center Innsbruck GMBH (Austria), que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Sevilla, 22 de octubre de 2025.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL/ JOINT EUROPEAN MASTER DEGREE IN BUSINESS ADMINISTRATION, ARTIFICIAL INTELLIGENCE FOR BUSINESS TRANSFORMATION POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, HAAGA-HELIA AMMATTIKORKEAKOULU (FINLANDIA) Y MCI-MANAGEMENT CENTER INNSBRUCK GMBH (AUSTRIA)

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Ámbito del Conocimiento: Interdisciplinar

Centro de impartición: Escuela Internacional de Posgrado

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
	Total	120
O	Obligatorias	66
P	Optativas	24
E	Prácticas Externas	0
T	Trabajo Fin de Máster	30

Módulo	Carácter	Créditos
Artificial Intelligence for Business-General/Inteligencia Artificial para Empresas-General	O	20
Artificial Intelligence for Business-Advanced / Inteligencia Artificial para Empresas-Avanzado	O	24
Artificial Intelligence Methods/Métodos de Inteligencia Artificial	P	24
Artificial Intelligence Under a Multidisciplinary Perspective/Inteligencia Artificial desde una Perspectiva Multidisciplinar	P	24
Transversal Studies/Módulo Transversal	O	22
Master's Thesis/Tesis	T	30

Para más detalle se puede consultar la hoja informativa del Plan de Estudios en la información pública disponible del título (www.us.es)